

# MUJER Y GÉNERO

**BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024-2027**

## POLÍTICA

El IDU expidió la **Resolución 617 de 2024**

- **Adopta** la Política de Inclusión Social y Equidad Gente ID.
- **Cuenta además con:**  
“Protocolo anti acoso laboral y sexual laboral”



## OBRAS IDU – APÉNDICE H

Los pliegos asociados a los contratos garantizan:

Generación espacios de formación en la obra.

**Temas tratados:**

- Enfoque de Género
- Tipos de violencias
- Canales de Atención
- Políticas Públicas

Conceptos básicos (sexo, género, orientación de género), estereotipos, roles, sexismo y discriminación.



## APÉNDICE H

Estrategia de formación enfocada en temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en aspectos de género. **Dirigido a:**

- Trabajadores vinculados al proyecto.



## OBRAS IDU – APÉNDICE H

En los proyectos IDU se desarrollan acciones de sensibilización.

## Temas tratados:

- **Reivindicación de los derechos de las mujeres.**  
¿Quiénes asisten?  
Empleados de mano de obra calificada y no calificada.
- **Trabajo interinstitucional con Secretaría de la Mujer** sobre transversalización del enfoque de género.



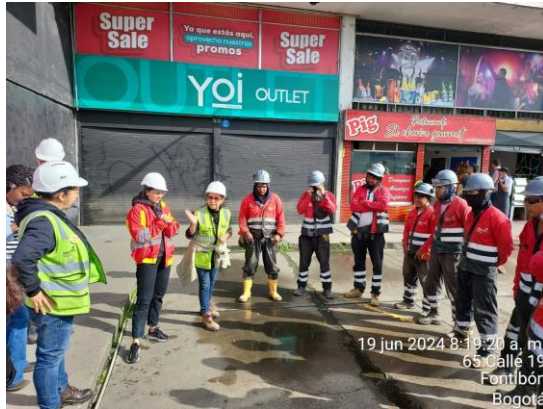
## APÉNDICE H

Las obras IDU cuentan con una “Guía de Acciones para Prevención y Denuncia de la Violencia basada en Género”

### Difundida con:

Empleados, empleadas contratistas y subcontratistas asociados al IDU.

**Objetivo:** Generar mecanismos efectivos que permitan prevenir el abuso, el acoso sexual, así como cualquier otro tipo de violencia basada en género.



## EQUIPO IDU

Anualmente, el equipo IDU desarrolla:

- Programas de sensibilización dirigidos a:
- Colaboradores y colaboradoras
- Personal
- Operadores y empresas vinculadas al IDU.

**Objetivo:** Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.





GRACIAS

